



---

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Pº de la Castellana 19  
28046-MADRID

---

Madrid, 25 de noviembre de 1998

Ante las noticias aparecidas en el día de hoy en distintos medios de comunicación, les confirmamos que INDRA presentó el pasado día 23 una oferta en el marco del Concurso Público convocado por la Generalitat de Cataluña para la adjudicación del *Contrato de Prestación de Servicios Informáticos a la Generalitat de Cataluña y de Compra de la Totalidad de las Acciones de la Empresa Pública "Centre Informàtic de la Generalitat de Catalunya, S.A."*, habiéndose procedido a la apertura de plicas en el día de ayer.

Dentro de los términos de la oferta mencionada, que comprendía tanto aspectos técnicos como económicos, se contemplaba un precio de adquisición de la totalidad de las acciones por un importe de 3.700.- millones de pesetas.

En el supuesto de que INDRA resultara adjudicataria del mencionado Contrato y, por tanto, se perfeccionase la adquisición de dicha entidad, procederíamos de inmediato a su comunicación.

Lo cual ponemos en su conocimiento a los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en la Carta Circular CNMV 9/1997 y disposiciones concordantes.